



ESPAÑA

10 ES 11 21 22	NUMERO 271846	10 Y
	FECHA DE PRESENTACION 	

16 OCT. 1983

MODELO DE UTILIDAD

30 PRIORIDADES: 31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
------------------------------	----------	---------

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL A45D 40/24
------------------------	---

54 TITULO DE LA INVENCION "ESTUCHE PARA PRODUCTOS COSMÉTICOS"

71 SOLICITANTE (S) D^a. Carmen CORTADELLA BONASTRE
--

DOMICILIO DEL SOLICITANTE ESPARRAGUERA (Barcelona), C. Hospital, 11

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE D. IGNACIO PONTI GRAU
--

La presente invención se refiere a un estuche para productos cosméticos, dotado de unas características especiales que le dotan de una notable capacidad para contener un número considerable de productos cosméticos y de maquillaje, perfectamente acondicionados y diferenciados.

Es habitual que las mujeres utilicen numerosos productos de cosmética y de maquillaje, que no están contenidos en un solo estuche, sino que vienen acondicionados en distintos estuches. Ello resulta incómodo y poco práctico a la hora de alojarlos en el bolso y de utilizarlos.

Por este motivo se ha ideado el estuche objeto de la invención, que tiene una extraordinaria capacidad para contener múltiples productos, a pesar de lo cual su tamaño no resulta excesivo y es el adecuado para llevarlo en un bolso.

El estuche en cuestión es del tipo que consta de una cubeta y una tapa articuladas entre sí, con medios de cierre a presión, cuya cubeta dispone de alojamientos y oquedades para acondicionar los productos, y se caracteriza fundamentalmente porque la cubeta presenta dos bandejas giratorias, situadas en un plano superpuesto a la cubeta y que pueden adoptar dos posiciones límite, una en la que permanecen superpuestas a la cubeta y otra en la que se separan de ella dejando accesibles los alojamientos de la misma. Estas bandejas son portadoras a su vez, de alojamientos u oquedades destinadas a contener productos cosméticos y de maquillaje.

Más concretamente las bandejas adoptan posiciones simétricas en la cubeta, y giran alrededor de respectivos ejes normales a ella, situados en uno de los ángulos respectivos.

Para la mejor comprensión de cuanto queda descrito en la presente memoria, se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización del estuche.

5 En dicho dibujo la figura 1 es una vista en perspectiva del estuche abierto, con las dos bandejas situadas en posición yuxtapuesta a la cubeta; y la figura 2 es una vista similar a la anterior, mostrando las bandejas en posición extendida hacia el exterior de la cubeta.

10 El estuche descrito consta en los dibujos de una cubeta -1- y una tapa -2-, articuladas entre sí por una bisagra -3-, y dotadas de un cierre convencional -4- de presión.

15 La cubeta -1- está dotada de alojamientos u oquedades -5- para acondicionar productos cosméticos y de maquillaje, e incluso pequeños utensilios aplicadores, tales como pinceles.

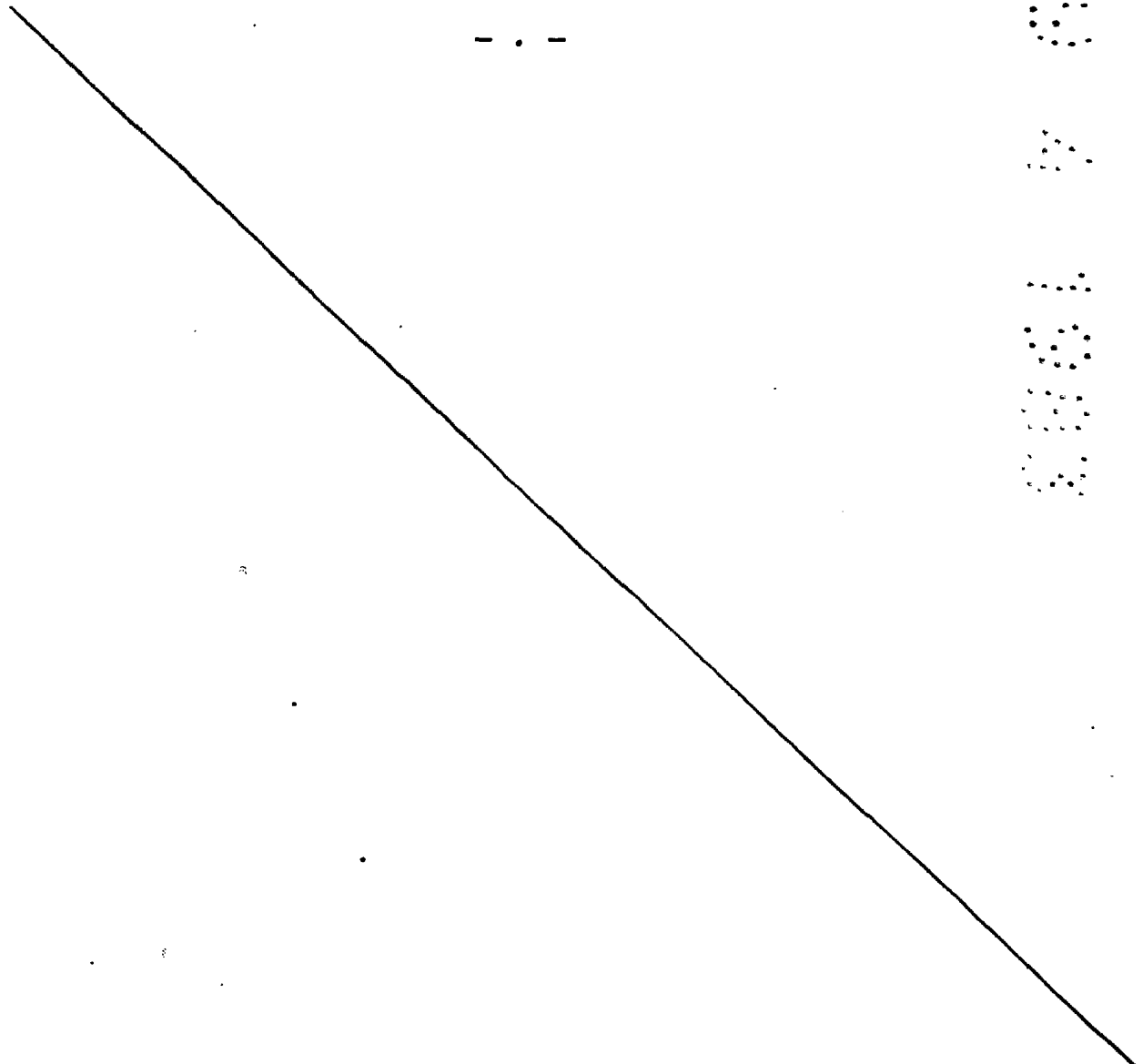
20 Sobre la cubeta -1- están articuladas dos bandejas simétricas -6- giratorias alrededor de respectivos ejes -7-, situados en uno de sus ángulos, de forma que tales bandejas pueden girar en un plano paralelo e inmediato a la cubeta -1-, ocupando dos posiciones límite: una posición de reposo, con las bandejas superpuestas a la cubeta (Figura 1), y una posición de uso, con las bandejas separadas de la misma, y dejando acceso libre a todas las cavidades -5- de la cubeta (Figura 2).

25 Las dos bandejas disponen de cavidades -8- para contener diversos productos cosméticos y de maquillaje, que completan los que contienen las cavidades -5- de la cubeta -1-.

 La tapa -2- está dotada de un espejo -9- en su cara interna.

Como se deduce fácilmente de todo lo descrito, el estuche tiene una extraordinaria capacidad, prácticamente el doble o más que la de un estuche de sus mismas dimensiones o de dimensiones similares. Ello es debido a la presencia de las bandejas giratorias -6- con sus cavidades -8- que ocupan un reducido espacio y que únicamente pueden aumentar ligeramente la altura del estuche.

Serán independientes del objeto de la invención los materiales empleados en la fabricación de los distintos componentes del estuche, formas y dimensiones del mismo y cuantos detalles accesorios puedan presentarse, siempre y cuando no afecten a su esencialidad.



R E I V I N D I C A C I O N E S

1. Estuche para productos cosméticos, del tipo que comprenden una cubeta y una tapa articuladas entre sí y con medios de cierre a presión, cuya cubeta dispone de alojamientos para contener los distintos productos, caracterizado esencialmente por el hecho de que en la cubeta están montadas dos bandejas superpuestas a la misma, giratorias y capaces de adoptar dos posiciones límite, una en la que permanecen superpuestas a la cubeta, y otra en la que sobresalen lateralmente de la misma.

10 2. Estuche para productos cosméticos, según la reivindicación anterior, caracterizado por el hecho de que las bandejas están articuladas alrededor de sendos ejes normales a la cubeta, situados en uno de los ángulos de las mismas..

3. Estuche para productos cosméticos.

La presente memoria descriptiva consta de cinco hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 29 de abril de 1.983

D^a. Carmen CORTADELLA BONASTRE

p.a. J. PONTI

p.p.



32725/1

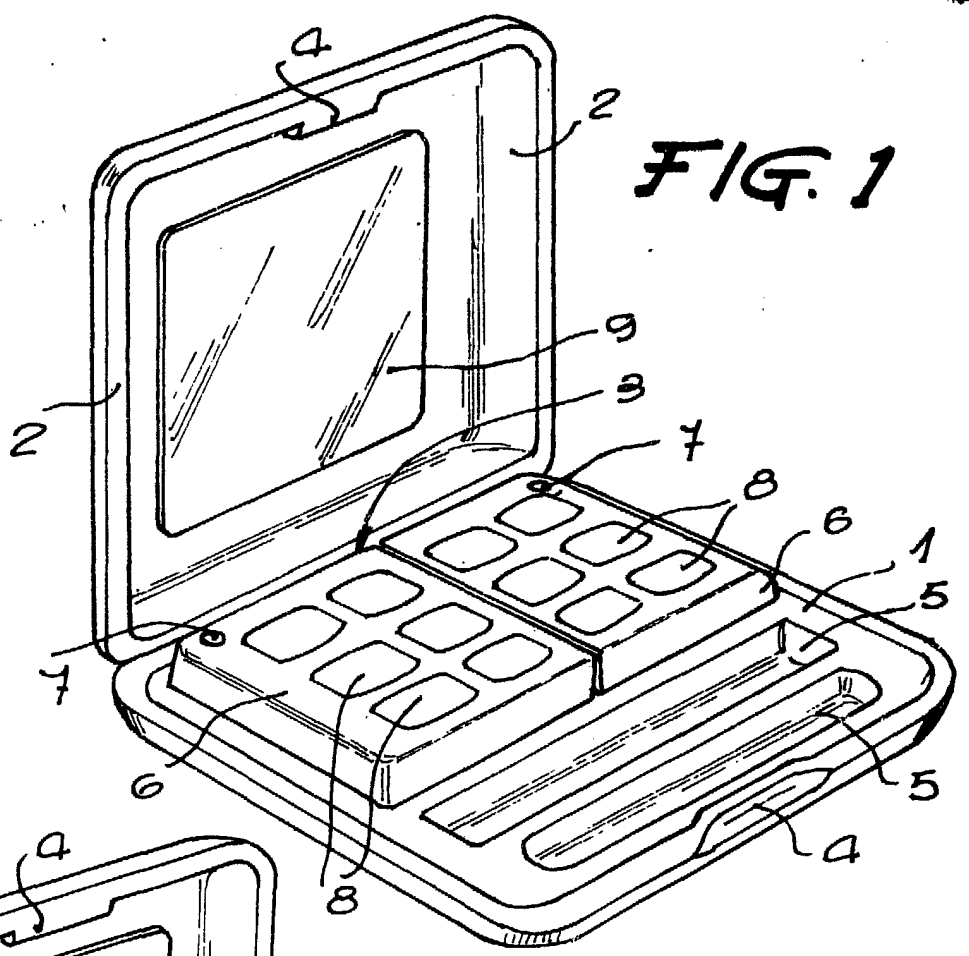


FIG. 1

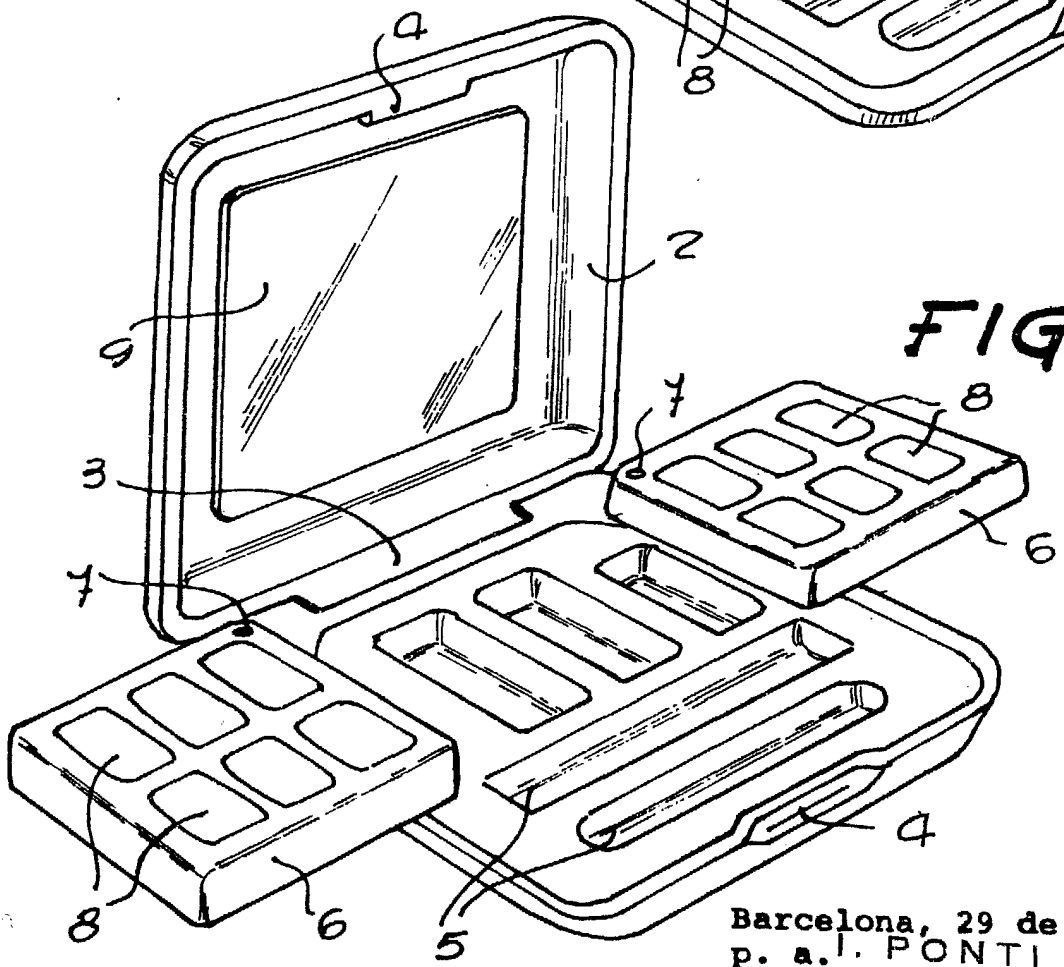


FIG. 2

Barcelona, 29 de abril 1983
p. a. I. PONTI

R. p.
Alessandro Ponti